



# PLAN DE TRABAJO DE LA BIBLIOTECA ESCOLAR

CEIP TARTESSOS (PEDRERA)

Coordinadora: Antonia Montilla Guillén

**CURSO 2018-19**

## ÍNDICE

1. **NORMATIVA.**
2. **QUÉ ES EL PLAN LECTOR.**
- 2.1 **ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN LECTORA EN EL CENTRO EDUCATIVO.**
- 2.2. **FUNCIÓN DE LA LECTURA EN LAS ÁREAS.**
- 2.3. **LA ANIMACIÓN LECTOR**
3. **LA BIBLIOTECA ESCOLAR.**
- 3.1. **Entorno físico.**
- 3.2 **Material bibliográfico.**
- 3.3. **Mobiliario.**
- 3.4. **Horario**
- 3.5. **La Biblioteca de aula como recurso.**
4. **OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE NUESTRO PLAN LECTOR**
5. **CONTENIDOS DEL PLAN LECTOR**
6. **ESTRUCTURAS Y RECURSOS PARA EL PLAN LECTOR**
7. **LA LECTURA EN EL CENTRO**
- 7.1. **OBJETIVOS QUE SE PRETENDEN ALCANZAR**
- 7.1.1. **RELACIONADOS CON EL FOMENTO DE LA LECTURA.**
8. **PRINCIPIOS DE ACTUACIÓN DIDÁCTICA**
- **LÍNEA DE ACTUACIÓN 1ª. RELACIONADOS CON EL FOMENTO DE LA LECTURA.**
- **LÍNEA DE ACTUACIÓN 2ª: ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LA BIBLIOTECA.**
9. **APOYO A LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS.**
10. **ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.**
11. **ACCIÓN DE COLABORACIÓN (FAMILIA, APERTURA EXTRAESCOLAR...)**
12. **FORMACIÓN**
13. **PRESUPUESTO.**
14. **EVALUACIÓN DEL PLAN LECTOR.**
15. **ACTIVIDADES VINCULADAS AL PROGRAMA DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.**

## 1. NORMATIVA

- INSTRUCCIONES de 11 de junio de 2012, de la Dirección General de Ordenación y Evaluación Educativa, sobre la organización y funcionamiento de las Bibliotecas Escolares de los centros docentes públicos que imparten Educación Primaria y Educación Secundaria.
- INSTRUCCIONES de 11 de junio de 2012, de la Dirección General de Ordenación y Evaluación Educativa, sobre el tratamiento de la lectura para el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística de los centros educativos públicos que imparten Educación Infantil, Educación Primaria y Educación Secundaria.
- INSTRUCCIONES de 24 de julio de 2013, de la Dirección General de Innovación Educativa y Formación del Profesorado, sobre el tratamiento de la lectura para el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística de los centros educativos públicos que imparten Educación Infantil, Educación Primaria y Educación Secundaria

## 2. QUÉ ES EL PLAN LECTOR

Se puede definir como una propuesta de trabajo para fomentar la lectura y la adquisición o refuerzo y profundización de competencias lectoras. Entendemos que, a través de las acciones llevadas a cabo en este Plan Lector, estamos trabajando las **competencias básicas de autonomía e iniciativa personal, la competencia social y ciudadana, la competencia de aprender a aprender, la competencia artística y la competencia comunicativa.**

**El CEIP. Tartessos** aspira a conseguir **tres metas fundamentales** a la hora de elaborar el Plan Lector para este curso 2017/2018 y venideros:

1. Utilizar el libro y la lectura como experiencia comunicativa en la que el alumnado no sólo sienta placer leyendo, sino también contando, debatiendo y compartiendo experiencias de lo leído en los libros.
2. Estimular al alumnado gradualmente, promoviendo la constancia y el leer un poco cada día, de manera que la lectura acabe por convertirse en un hecho cotidiano.
3. Y, en tercer lugar, fomentar la lectura como conocimiento de sí mismos (del ser humano) y de la realidad que les rodea, esto es, disfrutando de los misterios de los libros y aprovechando este conocimiento para desarrollar las competencias básicas que garanticen la perfecta adquisición de los contenidos de todas las materias.

## 2.1 ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN LECTORA EN EL CENTRO EDUCATIVO

Una de las dificultades que los docentes encuentran en los centros de enseñanza es la deficiente educación literaria del alumnado.

**Las razones que se exponen a continuación, son al mismo tiempo, un análisis de las carencias detectadas y un punto de partida para buscar soluciones:**

- Sería necesaria una programación consensuada y sistematizada de la lectura en los centros educativos. En el CEIP Tartessos se considera fundamental que todos los ciclos integren en sus programaciones el tratamiento de la lectura en el aula, dedicándole una hora diaria.

Tomando las palabras de **José María Merino**:

**“Sería más fructífero, desde la perspectiva de la edad del alumnado y de su formación en materia de literatura, que un centro educativo sea, sobre todo, un taller de lectura. Pues solamente leyendo se aprende a escribir”.**

De esta forma, se pretende que el alumno conciba la lectura como una actividad interdisciplinar orientada a mejorar su competencia lingüística y su hábito lector y no como una actividad más que deben realizar en la materia de lengua.

No se lee también porque el corpus lector es inadecuado. Un plan lector debe estar basado, esencialmente, **en libros asequibles para un alumnado con heterogéneos niveles de comprensión lectora**, así como diferentes intereses temáticos. Y en este panorama, un plan lector para infantil y primaria, para niños de entre 3 y 11 años, debe estar basado, fundamentalmente, en libros de **Literatura Infantil y Juvenil (LIJ)**. La LIJ es un nuevo género de reciente creación. Como diría **Jaime García Padrino**, la LIJ es una “literatura de transición” para el marco educativo de la adolescencia, y no una “literatura sustitutiva” de la clásica. A muchos libros de esta Literatura Juvenil (a este tipo de lectura próxima a los alumnos) **Daniel Cassany** los considera “libros anzuelo”, porque su objetivo inicial es “pescar lectores”, para conseguir progresivamente “lectores formados y críticos”.

## 2.2. FUNCIÓN DE LA LECTURA EN LAS ÁREAS

- Contribuye al enriquecimiento personal al descubrir conocimientos y conductas reflejadas en la vida de los personajes, de ahí la importancia de la mimesis en la posible identificación entre el lector y los personajes.

- La lectura ejercita la capacidad crítica de los lectores en la medida en que es una fuente de conocimientos que el lector debe asimilar, y sobre los que debe reflexionar y crearse una opinión;

- Contribuye a ampliar el caudal léxico de los alumnos, así como a familiarizarse con las estructuras sintácticas más eficaces en cada momento compositivo.
- Alimenta también la capacidad imaginativa y creativa de los lectores, con tendencia a crear mundos autónomos de significado.
- La lectura lleva a la escritura, y viceversa; quien lee puede alcanzar ese disfrute inconcreto al que con tanta frecuencia se alude cuando se habla del “placer de la lectura”.
- Mejora las relaciones humanas, enriqueciendo los contactos personales.

### 2.3. LA ANIMACIÓN LECTORA EN INFANTIL Y PRIMARIA

Creemos que la educación lectora es tan necesaria como inexistente, y que la enseñanza de la lectura es posible, de ahí la conveniencia de un Plan Individual de Lecturas (PIL) para programarla desde Infantil a 6º de primaria, pues, como hemos reiterado, sólo una programación razonada de lecturas adecuadas para jóvenes puede favorecer la formación del hábito lector.

No obstante, no pueden olvidarse las estrategias de animación lectora, pues suponen un conjunto de actividades organizadas para conseguir motivar al alumno con la finalidad de que se habitúe a leer, esto es, con el propósito de que se fortalezca su hábito lector.

Creemos que el fomento de la lectura debe ser una prioridad en todo sistema educativo como objetivo general de un centro, pero más concretamente, debe ser una realidad en las **programaciones de los distintos ciclos** y a debe estar recogido en el **Proyecto Educativo de Centro (PEC)**

### 3. LA BIBLIOTECA ESCOLAR.

**Convertir la Biblioteca en un lugar vivo, en un Punto de Información Lectora (PIL), en un Aula de lectura, es el objetivo principal de nuestro plan lector.**

La biblioteca escolar de nuestro centro lleva varios años desarrollando actividades de préstamo de libros. Desde el pasado curso estos préstamos se realizan mediante el ABIES al igual que la catalogación de los fondos librarios. Uno de los objetivos de una valoración muy positiva del alumnado del centro es la participación en la catalogación de los fondos por parte de un grupo de ATE. El horario en la que pueden acudir los alumnos a la biblioteca para realizar el préstamo de libros es en el recreo y de 14:00 a 14:30 horas todos los días de la semana.

Cada grupo cuenta con una hora de su horario semanal para acudir a la biblioteca a realizar la actividad lectora que estime oportuna.

### 3.1. Entorno físico.

La biblioteca de nuestro centro se encuentra en la primera planta, en la entrada del edificio. Está junto al aula de AyL y dirección, alejada de las clases. Es un espacio reducido en el que no caben más de 30 personas lo que dificulta realizar actividades grupales en dicho espacio.

Este es el plano de nuestra biblioteca:

### 3.2 Material bibliográfico.

#### • Necesidades

- Dotar la biblioteca de colecciones de libros para Infantil, Primer, segundo y tercer ciclo de primaria de personajes conocidos para los niños/as que sean motivadores y atractivos para estas edades.
- Necesitaremos dotar nuestro fondo en cada uno de los trimestres con títulos relativos a la temática propuesta.

### 3.3. Mobiliario.

- La biblioteca dispone de cuatro mesas grandes donde se disponen asientos para 18 personas como máximo. Al fondo también hay tres mesas alargadas con capacidad para albergar 10 alumnos sentados. La mesa del profesor que realiza los préstamos de libros se encuentra al fondo de la biblioteca, al lado de la puerta secundaria de la biblioteca. Desde el ordenador del profesor es desde donde se realizan las tareas correspondientes a la catalogación de los fondos, préstamos... Contamos también con otro ordenador desde el que poder consultar en Internet, al lado de la puerta de entrada.
- La iluminación de la biblioteca es adecuada puesto que dispone de tres ventanas ubicadas en un frontal.

#### • Necesidades

- Instalar un rincón de lectura más confortable.
- Instalar un rincón de lectura para los más pequeños.

### 4. Horario

La sala de la biblioteca tiene como uso prioritario la lectura y el estudio a nivel individual, en un clima de silencio y respeto mutuo. El alumnado solo puede tener acceso a la misma siempre y cuando haya un encargado de biblioteca. Cuando esta circunstancia no puede llevarse a la práctica, permanece cerrada.

Actualmente la biblioteca **se abre en el recreo y a la salida de clase, de 14:00 a 14:30 horas**. Los alumnos hacen uso de la biblioteca para lectura tanto individual como grupal, siempre acompañados por el tutor. Excepto en el recreo y a las 14:00 horas que acuden voluntaria y libremente

por nivel para realizar los préstamos de libros y para leer.

## **Necesidades**

- Potenciar el uso de la biblioteca, no sólo como sala de lectura, sino, especialmente, de lugar de consulta, de búsqueda de información, de punto de animación a la lectura, de juegos de mesa y, por extensión, de la vida cultural que potencia el centro.
- La Biblioteca de aula dotarla de libros de temática diversa que puedan ser usados en clase para realizar actividades de animación lectora.

### **3.5. La biblioteca de aula como recurso.**

Cada una de las aulas del centro cuenta con su propia biblioteca, de la que los alumnos también pueden retirar libros para su lectura y trabajo. Estas bibliotecas están controladas por los tutores, que son los encargados de dinamizarlas y ofrecer tanto alternativas de lectura como de trabajo sobre los títulos de los que disponen.

En la mayoría de los casos los fondos de estas bibliotecas son aportados por los propios alumnos, que traen a clase un ejemplar o dos y se destinan al préstamo. A final de curso estos libros son devueltos a los propietarios y vuelve a aportar otros títulos el siguiente curso.

## **4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE NUESTRO PLAN LECTOR.**

### **1. Mejorar la competencia lectora para que el alumnado pueda descubrir el valor y el placer de la lectura.**

Este objetivo está orientado a fomentar la lectura desde la perspectiva del ocio y del disfrute en sí mismo. A esto se añade el descubrimiento del valor de la lectura como herramienta para la adquisición del conocimiento.

### **2. Desarrollar el hábito lector para mejorar las competencias de aprender a aprender y de autonomía e iniciativa personal.**

En este objetivo el alumnado desarrolla capacidades que le permiten gestionar su papel en el proceso de aprendizaje de forma autónoma y eficaz. Para ello se planificará el desarrollo del Plan Lector en continuidad con las actividades del aula.

## **5. CONTENIDOS DEL PLAN LECTOR**

1. El uso de la lectura comprensiva y expresiva para la consecución de las competencias básicas tanto a nivel global como desde cada área o materia.
2. La autonomía en la elección de la lectura y en la práctica habitual de la misma.



3. El uso privado de la lectura como un medio para satisfacer los intereses personales en el ocio y en la relación con otras personas.
4. El uso de la escritura con intención creativa.
5. El conocimiento de los procedimientos habituales para la consulta y catalogación de libros en la práctica de la biblioteca de centro y de aula.
6. El uso del lenguaje oral y de las tecnologías de la información y la comunicación como medios para fortalecer el resto de los ámbitos.

## **6. ESTRUCTURAS Y RECURSOS PARA EL PLAN LECTOR**

Fondos bibliográficos:

- Biblioteca del centro
- Bibliotecas de aula

Recursos T.I.C.:

- Ordenadores de las aulas y portátiles.

11

**PLAN DE TRABAJO CEIP. TARTESSOS**

- Ordenador de la Biblioteca.
- Blogs, webs, foros, etc., relacionados con la animación a la lectura.

## **7. LA LECTURA EN EL CENTRO.**

### **7.1. OBJETIVOS QUE SE PRETENDEN ALCANZAR.**

#### **7.1.1. RELACIONADOS CON EL FOMENTO DE LA LECTURA.**

- Fomentar el desarrollo de la comprensión lectora: aprender a leer textos de diverso tipo, en soportes y formatos distintos, con objetivos y formas de lectura distintas.
- Potenciar el hábito lector y la formación del lector literario, transmitiendo la idea de leer para aprender, para saber usar estrategias lectoras adecuadas a las tareas concretas de aprendizaje, según las características de cada situación y cada material.
- Investigar los intereses lectores y, a partir de ellos, redactar un programa de animación a la lectura que, en colaboración con los ciclos, promueva la lectura, el diálogo y la escritura en todas las áreas y materias contenidas en el currículum.
- Promover tareas y actuaciones de animación a la lectura en los diversos entornos posibles: centro educativo (biblioteca, aula, comunidad escolar) y otros espacios (familias, biblioteca municipal, localidad).
- Planificar itinerarios de lectura teniendo en cuenta la edad, nivel/curso, contenido/intereses y género discursivo, conforme a cada área o materia con el objetivo de elaborar el canon escolar de lectura.



## **7.1.2 RELACIONADOS CON EL FOMENTO DEL USO DE LA BIBLIOTECA.**

- Acondicionar la biblioteca como espacio físico.
- Abrir la biblioteca, tanto como una apertura temporal –ampliación de horario, visitas in situ para realizar tareas precisas-, apertura a otros sectores de la comunidad escolar –mayor participación e implicación del alumnado y sus familias-, como en una dimensión integradora de actividades que toman como punto de partida las destrezas lectoras y de búsqueda de información.
- Organizar la biblioteca como espacio educativo potenciador de la vida cultural, adecuado a las necesidades actuales de la comunidad educativa para facilitar el acceso de los usuarios a los fondos de la biblioteca y lograr que se convierta en un espacio agradable para leer, trabajar e informarse.
- Establecer, de acuerdo con el programa de animación a la lectura, las prioridades de adquisición de fondos adaptadas a las necesidades de los distintos sectores de la comunidad educativa y a las previsiones hechas por los departamentos, así como de los acuerdos del plan de gratuidad de libros de texto.
- Favorecer que cada ciclo pueda aprovechar la biblioteca no sólo como espacio sino como medio para estimular el acceso a la documentación por parte de los alumnos.

## **8. PRINCIPIOS DE ACTUACIÓN DIDÁCTICA**

En este apartado enumeramos las líneas de actuación previstas que se irán desarrollando en el curso 2017/2018 y posteriores y que ha servido para elaborar el documento y catalogar fondos en la biblioteca.

### **8.1. LÍNEA DE ACTUACIÓN 1ª. RELACIONADOS CON EL FOMENTO DE LA LECTURA.**

#### **8.1.1. Necesidades formativas del profesorado.**

##### **Objetivos**

- Proponer varias sesiones formativas en materia de lectura / bibliotecas escolares para aquellos profesores que lo demanden y los incluidos como apoyo a la biblioteca escolar.

#### **8.1.2. Lectura extensiva en todas las áreas.**

##### **Objetivos**

- Fomentar la lectura independiente e inculcar en el alumnado la importancia de la lectura como un fin en sí mismo, es decir, la lectura como una actividad placentera de la que el lector adquiere beneficios

personales y sociales.

- Seleccionar y adquirir lecturas idóneas teniendo en cuenta la edad, los intereses y el dominio de la capacidad lectora del alumnado, en tanto en cuanto el éxito de la lectura extensiva depende en gran medida de la selección de los materiales de lectura y de que estos materiales estén disponibles.
- Al igual que en cursos pasados, proponer un programa de lecturas (obligatorias, recomendadas, voluntarias...) para cada curso y área.
- Consensuar el número de lecturas para cada nivel, así como la idoneidad de la temporalización a lo largo del curso.
- Planificar el procedimiento de evaluación de cada ciclo de las lecturas propuestas.
- Compatibilizar el programa de lecturas con el de gratuidad de libros de texto.

### Descripción y procedimiento

A principios de curso se aprobará (E.T.C.P) el cuadrante de lecturas por área y su distribución a lo largo del curso. Durante las primeras semanas del curso, los **ciclos** propondrán el listado de lecturas seleccionadas (obligatorias, recomendadas, de ampliación) que habrán de incluir en las respectivas programaciones, y planificarán el guión didáctico del mismo conforme a la siguiente estructura:

- Reseña bibliográfica (autor, título, editorial/colección, lugar y año de publicación).
- Curso para el que se propone, haciendo las precisiones oportunas para atender a la diversidad (agrupamientos flexibles, programas específicos personalizados...).
- Tipo de instrumento evaluador (resumen, entrevista, cuestionario o prueba escrita, trabajo de investigación...) y porcentaje de contribución al área y a las competencias básicas implicadas.
- Cuestionario de explotación del texto.
- Actividades previas a la lectura, durante la lectura (preguntas de comprensión lectora literal, inferencial e interpretativa) y posteriores a la lectura.
- Glosario/vocabulario general y específico.

El Coordinador PLC elaborará el cuadrante de lecturas del curso escolar especificando curso, modalidad, título y temporalización. La **lectura extensiva** tiene como objetivo el desarrollo del hábito de la lectura, promueve el disfrute, el entretenimiento y la asimilación de la información. Es la lectura de grandes cantidades de material o textos largos (novelas, obras teatrales, cuentos, biografías, etc.). No se exige una comprensión completa de todos los datos del texto, sino la comprensión de las ideas principales. La lectura extensiva es individual y silenciosa. Se suele proponer como tarea para llevar a cabo fundamentalmente en casa.

## Plan de gratuidad.

El Coordinador de biblioteca velará para que se respeten los acuerdos tomados en este aspecto, para evitar costes económicos para las familias que no supongan colisionar con el interés del centro por fomentar la lectura:

- Se procurarán mantener las mismas lecturas durante cuatro cursos lectivos.
- La biblioteca del centro dispondrá de, al menos, 25 ejemplares de cada título.
- Los ciclos intentarán distribuir las lecturas a lo largo del curso de modo que sea posible el intercambio de libros entre compañeros en los distintos trimestres.

## Destinatarios y Responsables

- Destinatarios: todo el alumnado del centro.
- Responsables: profesorado, coordinador biblioteca y equipo de apoyo.

## Recursos

- Cuadrante de lecturas obligatorias de centro distribuidas por ciclos.
- Cuadrantes de lecturas obligatorias por área.
- Lecturas recomendadas y/o específicas de cada ciclo, susceptibles de ser adquiridas por la biblioteca (para elaborar trabajos de investigación, por ejemplo).

### 8.1.3. Lectura intensiva en todas las áreas.

## Objetivos

- Proponer lecturas cortas para ser explotadas de forma sistemática en el aula.
- Activar conocimientos previos sobre el texto que se va a leer.
- Aumentar la velocidad lectora y la fluidez lectora del alumnado.
- Mejorar la lectura expresiva, la fluidez y la velocidad lectoras.

La **lectura intensiva** se realiza generalmente con **textos breves** y suele tener lugar a través de la explotación sistemática de un texto en clase para desarrollar las capacidades orales y escritas vinculadas a la comprensión lectora. Se trata de una lectura de estudio relacionada con los aprendizajes previstos en el currículo de las distintas materias.

## Descripción y procedimiento

- Cada ciclo propondrá el número de fichas de comprensión lectora y elaborará el correspondiente cuestionario conforme a las consignas planteadas (preguntas de comprensión literal, inferencial e interpretativa, tareas de activación de conocimientos previos, durante y posteriores a la lectura, combinando diversos tipos de preguntas (de elección múltiple, abiertas, verdadero/falso, de asociación...)).

- La selección de textos ha de estar basada en la lectura de textos interesantes y auténticos, adecuados a las edades del alumnado, a partir de los cuales los estudiantes han de producir otros textos orales, audiovisuales o escritos. Los profesores deben seguir un plan de estudios de base para guiar la instrucción en grupos grandes y pequeños. La instrucción en grupos pequeños debe ser individualizada para adaptarse mejor a las necesidades educativas de los estudiantes.

### **Destinatarios y Responsables**

- Destinatarios: todo el alumnado.
- Responsables: profesorado, coordinador biblioteca y equipo de apoyo.

### **Recursos**

- Material impreso: periódicos, panfletos, noticias, guías turísticas, correo basura, revistas, cartas, mapas, anuncios, enciclopedias, diccionarios, lecturas graduadas, poesías, etc.
- Material informático: juegos educativos, CD-ROM con adaptaciones literarias, etc.
- Recursos de internet, hipertextos.
- Material audio-visual: películas, diapositivas, transparencias, cintas de audio, CD de música, anuncios, etc.
- Recursos del entorno: invitados, visitas educativas, etc.

#### **8.1.4. Lectura diaria/semanal (aula).**

### **Objetivos**

- Fomentar el hábito de lectura de nuestros alumnos en el aula. Se trata de que el alumno sienta la necesidad de leer unos minutos cada día y con un ambiente agradable a su alrededor.
- Favorecer su capacidad de comprensión y de expresión, promoviendo tareas tanto productivas (crear textos orales y escritos) como comprensivas.
- Ampliar sus horizontes de ocio y entretenimiento.

### **Descripción y procedimiento**

- Los ciclos por medio ETCP elaborarán una relación de lecturas. En el portal de la biblioteca se facilitarán listados de lecturas recomendadas por área.
- Se procurará que las lecturas sean de interés general y adecuado a los niveles educativos de cada curso.
- Resulten originales y novedosas, atractivas y permitan una explotación didáctica en el aula.
- Responda a su realidad próxima e intereses y expectativas.
- Relacionadas con la materia, de forma que se puedan trabajar contenidos propios de la misma.

- El tiempo dedicado a leer en la biblioteca será determinado cada curso escolar en un horario organizado por Jefatura de Estudios con el objetivo de que ese periodo se distribuya en materias diferentes. Con la periodicidad que se estime adecuada -dependiendo de la edad, grupo, nivel de competencia curricular...- se cambiará de lectura y el alumnado elaborará una ficha con una valoración sobre los aspectos más destacados de las actividades planteadas.
- Durante este tiempo, se leerá en voz alta el texto seleccionado, intentando poner en práctica los recursos de una buena lectura expresiva; todos los alumnos seguirán la lectura a la vez y el profesor planteará las actividades de animación a la lectura y de explotación del texto.

### Destinatarios y Responsables

- Destinatarios: todo el alumnado del centro.
- Responsables: profesorado, coordinador biblioteca , equipo de apoyo y jefe de estudios.

### Recursos

- Armarios con llave para depositar los libros en el aula.
- Fondos bibliográficos necesarios para este programa de fomento diario de lectura en el aula.
- Guiones didácticos para trabajar cada lectura.
- Diccionarios para aclarar dudas de las lecturas.

## 8.2. LÍNEA DE ACTUACIÓN 2ª: ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LA BIBLIOTECA.

- **Mejora del entorno físico:** decoración y ambientación.
- **Plan de difusión de la biblioteca escolar:** Servicios de la biblioteca. Jornadas de formación de usuarios. Horario de apertura. Blog de la biblioteca escolar. Actividades de gestión. Actividades de mantenimiento. Catalogación e inventario. Adquisición de nuevos fondos. Servicio de préstamo.
- **Elaboración de normas:** Normas de funcionamiento.

### 8.2.1. MEJORA DEL ENTORNO FÍSICO

#### Objetivos

- Actuar sobre el espacio físico, la ordenación y la disponibilidad de los fondos de la biblioteca para conseguir una biblioteca digna y dinámica.
- Mejorar la decoración y hacer cambios periódicos de la misma, en función de las celebraciones o actividades a realizar.
- Adecuar la biblioteca al nuevo concepto que de ella queremos que tengan los alumnos convirtiéndola en un lugar agradable y funcional

que invite tanto a la lectura relajada como al trabajo de documentación e investigación.

- Convertir la biblioteca en un espacio polivalente:
  - Como sala de consulta (libros, revistas, prensa...)
  - Como sala de préstamos de libros y material audiovisual e informático, y de fomento, por tanto, del hábito lector.
  - Como centro de investigación y lectura
  - Como centro de información (paneles informativos en los que se recogen las últimas adquisiciones, recomendaciones de lecturas, de actividades culturales (exposiciones, teatro, cursos, rutas culturales, artículos periodísticos...) y los expositores de revistas y prensa,
  - Como sala de realización de actividades relacionadas con la difusión cultural, la transversalidad y el fomento de la lectura.

### **Descripción y procedimiento**

- Acondicionamiento del entorno de la sala.
- Evitar, en la medida de lo posible, el uso de la biblioteca como aula.
- Disponer las mesas y sillas de forma que favorezcan la lectura, el silencio y la concentración.
- Mejorar el rincón TIC.
- Colocar revistero.
- Colocar panel de novedades.
- Decorar la sala (carteles, producciones de los alumnos...).

### **Destinatarios y Responsables**

- Destinatarios: usuarios de la biblioteca
- Responsables: coordinador biblioteca-equipo de apoyo / jefatura de Estudios

### **Recursos**

- Los necesarios para acondicionar la sala (carteles, paneles, revistero, sillones, puntos de lectura...)
- Los necesarios para favorecer el uso de la biblioteca como centro de recursos (rincón tic, fondo audiovisual, acceso al portal de la biblioteca...).

## **8.2.2. PLAN DE DIFUSIÓN DE LA BIBLIOTECA ESCOLAR**

### **De información y difusión de los distintos servicios de la biblioteca.**

#### **Objetivos**

- Mejorar la calidad de servicios ofrecidos por la biblioteca.
- Crear el **Portal de la biblioteca** para tener acceso a todas las novedades relacionadas con la misma. Blog de la biblioteca escolar.

## Descripción y procedimiento

Elaboración y difusión de boletines periódicos que contengan:

- Las nuevas adquisiciones y libros recomendados, con breves referencias a su contenido tanto de literatura como de otras materias relacionadas con el currículo, contando con la colaboración de los profesores y también del alumnado.
- Artículos de interés seleccionados de las publicaciones periódicas que se reciben en la biblioteca.
- Publicación de los libros más leídos durante el mes y la relación de los mejores alumnos lectores.
- Panel informativo: asuntos de interés, avisos, comunicados de interés general.

### 8.2.3. NORMAS DE USO Y FUNCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS OFRECIDOS POR LA BIBLIOTECA.

#### 1. Actividades de gestión

##### Objetivos

- Favorecer que cada ciclo pueda aprovechar la biblioteca no sólo como espacio sino como medio para estimular el acceso a la documentación por parte de los alumnos.

##### Descripción y procedimiento

**1)** Expurgue y reorganización de fondos. Se encargan de esta función los profesores del Grupo de Biblioteca que se responsabilizan de la coordinación con los demás profesores.

**2)** Registro mediante programa ABIES, catalogación, registro informático, colocación de tejuelos, códigos de barras y ordenación en estanterías. En primer lugar se procede al registro en ABIES de las nuevas adquisiciones, luego se sellan, se pasan a la catalogación y al registro informático. Se utiliza el sistema Abies y todos los libros se catalogan por el sistema decimal. (CDU). A continuación, se coloca el código de barras, el tejuelo, se sujeta con celo y se ubican los libros en las estanterías correspondientes.

**3)** Mantenimiento del sistema informático, impresión de etiquetas y elaboración e impresión de los carnés de la Biblioteca.

**4)** Mantenimiento del programa Abies. El programa Abies plantea algunas dificultades reseñables, procedentes de su diseño y construcción. Los fundamentales son dos, uno que atañe a su estabilidad y otro referido a la impresión de etiquetas. Por razones desconocidas, con frecuencia el programa pierde las opciones o preferencias con las que se ha definido al instalarlo, lo que por un lado hace algo más lento el proceso de registro de los recursos de la biblioteca y, por otra, esta situación produce un cierto temor respecto de su estabilidad y fiabilidad. Este hecho nos ha llevado a tener que reinstalar varias veces el programa a lo largo del curso y a



mantener la cautela de hacer diariamente copia de seguridad en la propia computadora y semanalmente fuera de ella.

**5)** Carnés de biblioteca. Los alumnos/as utilizan el carné de biblioteca para el préstamo de libros.

**6)** Actividades de mantenimiento:

- Conservación de ejemplares. Se ha llegado a la conclusión de que no es necesario forrar todo los libros, sino sólo aquellos que lo precisen para facilitar su utilización.
- Coser las hojas desprendidas.
- Reparar cubiertas o hacerlas nuevas.
- Limpiar manchas.

**7)** Control de lo catalogado y supervisión del orden alfabético . Los profesores que colaboran en el Plan Lector serán los encargados de supervisar semanalmente el orden de los libros, especialmente los de literatura infantil y juvenil que se desordenaban con frecuencia, ya que son libros muy utilizados por los alumnos.

**8)** Inventario audiovisual.

**9)** Revistero. Se organizan las revistas, clasificándolas, desechando las más antiguas y archivando las de años anteriores.

**10)** Adquisición de nuevos fondos. Establecer, de acuerdo con el programa de animación a la lectura, las prioridades de adquisición de fondos adaptadas a las necesidades de los distintos sectores de la comunidad educativa y a las previsiones hechas por los departamentos, así como de los acuerdos del plan de gratuidad de libros de texto.

**11)** Aplicar a todos los documentos la Clasificación Decimal Universal (C.D.U.)

**12)** Informar de las nuevas adquisiciones: exponerlas, hacer una hoja informativa para difundir y colocar en el tablón de anuncios

**13)** Continuar con el proceso de clasificación y ubicación de los fondos de que actualmente disponemos.

**14)** Dotar la biblioteca de nuevos fondos cada año aprovechando la feria del libro: material fílmico, libros, revistas..

## **Recursos**

- Programa ABIES
- Tejuelos.
- Lector de código de bandas

## **2. Funciones del equipo de apoyo.**

**Según las Instrucciones de 11 de junio de 2012, de la Dirección General de Ordenación y Evaluación Educativa, sobre la organización y funcionamiento de las bibliotecas escolares de los centros docentes públicos que imparten Educación Primaria y Educación Secundaria, las funciones del equipo de apoyo son las siguientes:**

- a.** Colaborar con la persona responsable de la biblioteca y del equipo directivo en la elaboración del plan de trabajo de la biblioteca, atendiendo al proyecto educativo del centro.
- b.** Apoyar a la persona responsable de la biblioteca en las tareas organizativas y dinamizadoras.
- c.** Realizar tareas de selección de recursos informativos y librarios en diversos formatos y soportes.
- d.** Atender a las personas usuarias de la biblioteca durante las horas que le hayan sido asignadas para esta función dentro de su horario individual

## **9. APOYO A LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS.**

En la medida de sus posibilidades, la biblioteca escolar prestará colaboración en la programación o en la realización de actividades de los distintos programas, proyectos, celebraciones, eventos... que pudieren tener lugar a lo largo del curso; poniendo a disposición de los mismos sus propios fondos, cediendo el espacio físico de la propia biblioteca, divulgando sus actividades...

Actualmente se llevan a cabo en el centro los siguientes planes y proyectos:

- Proyecto Escuela TIC 2.0 Tiene como finalidad primordial la utilización de las herramientas TIC en la acción educativa, como medio fundamental para el desarrollo de la competencia digital del alumnado y del profesorado y, mediante ella, del desarrollo del resto de competencias básicas.
- Plan de Coeducación. Su objetivo es concienciar a toda la comunidad educativa de que es posible una sociedad igualitaria.
- Plan de Lectura y Biblioteca. Su objetivo es impulsar el desarrollo de prácticas lectoras, escritoras y la incorporación de la biblioteca escolar como recurso de apoyo para la enseñanza y el aprendizaje incorporando la participación de las familias.
- Plan de autoprotección.
- Bilingüismo. Dotación de bibliografía en inglés y francés para las lecturas que estimen los grupos bilingües.
- Escuela espacio de PAZ: trabajar con el alumnado valores que fomenten la paz, la solidaridad, la amistad... desde la biblioteca se contribuirá a dichos valores con trabajos.
- Eco-escuela: en el centro se llevan varios años trabajando el reciclaje y desde la biblioteca se ayudará a realizar algunas actividades.

## **10. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.**

El Espacio de la Biblioteca está abierto a todos-as las actividades recreativas como cuenta-cuentos o guiñol ayudan en gran medida al disfrute de todos por igual. Son actividades donde no se miden las destrezas, la superioridad de unos sobre otros, sino el estar juntos aprendiendo valores de tolerancia, igualdad, justicia y alegría. Y los cuentos tienen el poder de grabar estas ideas en nuestro interior. Por otra parte, la gratuidad de los préstamos permite que, niños-as sin posibilidad de comprar buena literatura, puedan acceder a la misma siempre que lo deseen.

Una de las funciones esenciales de nuestra biblioteca es facilitar el acceso a los recursos de la misma al alumnado del centro que por la situación económica o cultural de sus familias sufran alguna carencia que les dificulte su desarrollo curricular. De tal modo que todos tengan las mismas oportunidades de éxito, evitando cualquier tipo de discriminación, exclusión o desventaja.

Nuestro objetivo es ampliar los fondos destinados al alumnado con necesidades educativas especiales así como participar y contar con todas las actividades que se organicen en el centro.

## **11. ACCIÓN DE COLABORACIÓN (FAMILIA, APERTURA EXTRAESCOLAR...)**

Durante el presente curso escolar, se tratará de incrementar el nivel de colaboración de la Comunidad Educativa en la organización y funcionamiento de la biblioteca escolar del centro.

Es un objetivo de este curso, no solo que las familias de los niños-as de infantil colaboren con la lectura de sus hijos desde casa, sino conseguir que también los adultos saquen libros de la biblioteca.. Como ya se ha explicado en otro punto este curso está previsto trabajar el Plan Lector Municipal.

## **12. FORMACIÓN.**

Asistencia a las jornadas convocadas por el CEP de Osuna-Écija para los responsables de biblioteca y la delegación de educación en Sevilla mediante su departamento de bibliotecas y plan lector.

Seguimiento de algún curso ofertado por el CEP que pueda ser interesante para la biblioteca.

También la coordinadora de bibliotecas realizará el curso online del módulo I sobre bibliotecas.

## **13. PRESUPUESTO.**

El Equipo Directivo del Centro todos los cursos dedica una partida económica para la adquisición de materiales relacionados con la Biblioteca. Además, se ofrece a la Comunidad Educativa la posible donación a la biblioteca escolar de fondos actualizados y adecuados a la edad de nuestro alumnado que ya no necesiten y/o no quieran para su inclusión en este espacio.

## **14. EVALUACIÓN DEL PLAN LECTOR.**

El plan requiere la **revisión** cuatrimestral del diseño de sus acciones y de sus resultados. Los cambios de rutina serán arbitrados y consensuados por el profesorado. Para ello se establecen los siguientes criterios e instrumentos de evaluación.

### **Criterios de evaluación:**

- Aumento del hábito de la lectura.
- Aumento en el uso de los fondos de las bibliotecas de aula, del centro y de otros recursos.
- Mejora de la competencia comunicativa.

### **Instrumentos de evaluación:**

- Complimentación por parte del alumno/a de una ficha bibliográfica de cada libro que lea.
- Instrumentos propios de cada materia para la evaluación de la competencia lectora.
- Participación en las actividades de animación a la lectura, y grado de profundización y consecución de las mismas.
- Registro de préstamos de fondos de la Biblioteca.

## **15. ACTUACIONES VINCULADAS AL PROGRAMA DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES**

A continuación se enumera un catálogo de actividades que hemos realizado durante otros cursos escolares, o bien que nos gustaría programar. Se trata, por tanto, de un repositorio de propuestas que no tienen que materializarse necesariamente ni todas ni todos los años. Será el equipo de apoyo quién decidirá la conveniencia.

### **CURSO 2018/19**

#### **PLAN DE ACTUACIÓN : BIBLIOTECA ESCOLAR**

##### **•ÁMBITO DE ACTUACIÓN**

- **Promoción de la lectura en nuestros alumnos-as y sus familias. Propuesta de trabajo para fomentar la lectura y la adquisición o refuerzo y profundización de competencias lectoras. A través de las acciones llevadas a cabo se trabajarán las competencias básicas de autonomía e iniciativa personal y ciudadana, la competencia de aprender a aprender , la competencia artística y la competencia comunicativa.**

## **2. OBJETIVOS**

**Teniendo en cuenta las líneas de trabajo de cursos anteriores y las propuestas de mejora del curso pasado, nos planteamos los siguientes objetivos para el presente curso escolar:**

- 1. Utilizar el libro y la lectura como experiencia comunicativa en la que el alumnado no sólo sienta placer leyendo, sino también contando, debatiendo y compartiendo experiencias de lo leído en los libros.**
- 2. Estimular al alumnado gradualmente, promoviendo la constancia y el leer un poco cada día, de manera que la lectura acabe por convertirse en un hecho cotidiano.**
- 3. Fomentar la lectura como conocimiento de sí mismos (del ser humano) y de la realidad que les rodea, disfrutando de los misterios de los libros y aprovechando este conocimiento para desarrollar las competencias básicas que garanticen la perfecta adquisición de los contenidos de todas las materias.**
- 4. Potenciar que los ciclos integren en sus programaciones el tratamiento de la lectura en el aula, dedicándole una hora diaria. De esta forma, se pretende que el alumno conciba la lectura como una actividad interdisciplinar orientada a mejorar su competencia lingüística y su hábito lector y no como una actividad más que deben realizar en la materia de lengua.**

### **3. ACTUACIONES ESPECÍFICAS**

- **Visitar la biblioteca el día 25 de Octubre con motivo del día de la Biblioteca Escolar, Se hará entrega de los carnets.**
- **Visitar la biblioteca de la localidad.**
- **Los niños de sexto recibirán a cada grupo para explicarles las normas de la biblioteca y hacer un cuentacuentos.**
- **El día 16 de diciembre, día de la lectura, cada niño traerá un cuento o libro que tenga en casa para intercambiarlo con sus compañeros -as.**
- **Mochila Viajera que se preparará para cada clase y que irá rotando por las familias a lo largo del curso.**
- **Semana del libro . Se realizarán encuentros con autores**
- **Cada curso organizará visitas de familiares del alumnado para que vengan a leer a la clase.**
- **Establecer un itinerario lector para cada ciclo. Cada ciclo confeccionará este itinerario en el mes de octubre.**
- **Establecer en cada ciclo el soporte en pared donde los alumnos-as registren los libros leídos y que nos servirá para motivar a los alumnos-as a leer**
- **Cada ciclo elaborará un banco de pasajes literarios de libros de la biblioteca.**
- **Fomentar la lectura de libros o documentos en inglés y francés.**

- **Decorar de forma adecuada la biblioteca de aula y dotarla de libros que las familias donen.**
- **En los recreos se establecerán un Rincón de Lectura en primaria e Infantil. Cada día saldrá nuestro Carrito móvil.**
- **Dotar a la biblioteca de revistas y comics adaptados a las edades de nuestro alumnado.**
- **Premiar a los alumnos-as que más lean. Eurolibro.**
- **Dramatizaciones trimestrales de libros leídos.**
- **Concurso de marcapáginas.**
- **Intercambios de libros entre los alumnos-as**
- **Estrategias didácticas que impulsen la realización de debates y exposiciones orales sobre los libros que los niños -as leen..**
- **Rastrillo Solidario con libros usados que aporten las familias, librerías o editoriales para recaudar fondos para colaborar con el Proyecto Solidario “La Azotea Azul”**

**Estas actividades se irán concretando a lo largo del curso y se podrán modificar según las necesidades e intereses de nuestros alumnos-as**



- **A LO LARGO DE TODO EL AÑO:**

Además de las actividades propuestas por meses, el grupo de bibliotecas se propone realizar lo siguiente durante el curso:

- Difundir "Familias lectoras".
- Realizar y difundir la distribución y normas de la biblioteca (guía del usuario).
- Comenzar a crear un blogs de la biblioteca y estar disponibles en algunas redes sociales como Facebook, instagram....
- Enfermería de libros: se creará un espacio donde los mismos alumnos-a cuando vean un libro deteriorado lo puedan curar para su puesta en circulación de nuevo en la biblioteca.
- Buzón de sugerencias: Tu opinión nos importa mucho, Juntos hacemos una biblioteca mejor... Colocaremos un buzón de sugerencias para que los alumnos-as, profesorado, padres... puedan aportar ideas, peticiones, propuestas de compra, opiniones, quejas...
- Además desde la biblioteca colaboraremos en todas las actividades que se realicen en el centro como pueden ser: día del niño, día de la discapacidad, 25 noviembre: día en contra la violencia de género, 30 enero: día de la PAZ, 8 de marzo: día de la mujer, 28 febrero: día de Andalucía, 6 de diciembre: día de la constitución....